

MEDIOEVO Y LITERATURA

Actas del V Congreso de la Asociación
Hispánica de Literatura Medieval

(Granada, 27 septiembre - 1 octubre 1993)

Volumen IV

Edición de Juan Paredes

GRANADA
1995

© ANÓNIMAS Y COLECTIVAS.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

MEDIOEVO Y LITERATURA.

ISBN: 84-338-2023-0. (Obra completa).

ISBN: 84-338-2024-9. (Tomo I).

ISBN: 84-338-2025-7. (Tomo II).

ISBN: 84-338-2026-5. (Tomo III).

ISBN: 84-338-2027-3. (Tomo IV).

Depósito legal: GR/232-1995.

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Campus Universitario de Cartuja. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Don Juan Manuel y las leyendas sobre la muerte de Fernando III *El Santo*

Sobre don Juan Manuel, como sobre otros autores, pesa el lastre de haber escrito una obra genial. Igual que Gonzalo de Berceo es conocido sobre todo por los *Milagros de Nuestra Señora*, olvidando así obras de la categoría del *Duelo de la Virgen* o la *Vida de Santo Domingo*, don Juan Manuel es, esencialmente, el autor de *El conde Lucanor*. Parece, sin embargo, que la situación va cambiando: durante estos últimos años, un número creciente de historiadores se está ocupando del estudio de sus otras obras, principalmente del *Libro de los estados* y del *Libro de las armas*.

Esta última, sobre todo, se ha convertido en uno de los ejes de la investigación sobre don Juan Manuel: dos interesantes artículos de Germán Orduna han resalta-do la importancia de este libro en el conjunto de la obra de su autor¹, y Alan D. Deyermund ha estudiado los cuentecillos de transmisión oral que se intercalan en él y su relación con motivos folclóricos que se pueden recoger en toda Europa y en diferentes épocas².

1. ORDUNA, G., "El *Libro de las armas*: clave de la 'justicia' de don Juan Manuel", *Cuadernos de Historia de España*, 67-68, 1982, pp. 230-268, y "La autobiografía literaria de don Juan Manuel", in: *Don Juan Manuel. VII Centenario*, Murcia, Universidad de Murcia-Academia Alfonso X el Sabio, 1982, pp. 245-258; también resulta esencial su artículo anterior "El *enxemplo* en la obra literaria de don Juan Manuel", in: *Juan Manuel Studies*, ed. Ian Macpherson, Londres, Tamesis, 1977, pp. 119-142.

2. DEYERMOND, A.D., "Cuentos orales y estructura formal en el *Libro de las tres razones* (*Libro de las armas*)", in: *Don Juan Manuel. VII Centenario*, pp. 75-87. Añádanse las conclusiones de SENIFF, D.P., "Así fiz de lo que oy": Orality, Authority and Experience in Juan Manuel's *Libro de la caza*, *Libro de las armas*", in: *Josep Maria Solà-Solé. Homage, homenaje, homenatge: miscelánea de estudios de amigos y discípulos*, I, Barcelona, Puvill, 1984, pp. 91-109, así como los estudios de BOURLIGUEUX, J., "L'Autobiographie reflet d'une 'maladie de l'âme' che l'infant don Juan Manuel?", in: *La Mélancolie dans la relation de l'âme et du corps*, Universidad de Nantes, 1980, pp. 1-45, y MARCOS SÁNCHEZ, M., "Notas estilístico-lingüísticas a propósito del *Libro de las armas* de don Juan Manuel", *Studia Zamorensia*, 7, 1986, pp. 163-174. La variedad de perspectivas que presentan estos estudios es una prueba de la importancia de esta obra.

Ciertamente, no le falta interés al *Libro de las armas*, pues es en realidad una suerte de autobiografía de don Juan Manuel: una de las primeras de la literatura española. En ella, el autor se dirige a fray Juan Alonso y se dispone a contestarle a tres cuestiones que este religioso le había preguntado varias veces: por qué el linaje de los Manuel trae por armas alas con espadas y leones, por qué los de ese linaje pueden armar caballeros sin que ellos hayan sido armados y, por último, cuál fue la conversación que don Juan Manuel y el rey Sancho IV tuvieron en Madrid cuando el rey estaba agonizando. A primera vista, el *Libro de las armas* está formado por materiales sumamente heterogéneos; sin embargo, una lectura atenta del mismo revela que don Juan Manuel habla en él, principalmente, de una sola cosa sobre la que vuelve una y otra vez, ora con unos motivos ora con otros: de la excelencia de su linaje sobre el de todos los otros de Castilla. Así, al declarar sus armas, explica una extraña profecía sobre su familia, llamada a cumplir los más altos fines. Al dar las razones de por qué los de su linaje pueden armar caballeros sin haber sido armados ellos, aprovecha para explicar varias anécdotas elogiosas de sus antepasados y para sacar los trapos sucios de Alfonso el Sabio (quien —dice— arrebató a su padre don Manuel el reino de Murcia) y de su esposa Violante de Aragón (quien, según don Juan Manuel, envenenó a su propia hermana, Constanza, esposa de don Manuel³). Sólo en unas pocas líneas, al final, vuelve don Juan Manuel sobre sus derechos para armar caballeros aun sin serlo él; y para recalcar que solo podría ser armado caballero como lo son los reyes (esto es, por su propia mano⁴). Por último, la entrevista con Sancho IV moribundo le sirve para remontarse hasta las palabras de Fernando III en su lecho de muerte, cuando explica el significado de las armas de los Manuel, y para volver a criticar una estirpe real indigna, la que descende de Alfonso X, a la que, sin embargo —dice don Juan Manuel—, siempre se mantuvo fiel.

Esta exposición apresurada del *Libro de las armas* no puede dar una muestra cabal de la riqueza del texto, aunque sí deja clara que la principal intención de su autor es manifestar la excelencia de su linaje frente al de los reyes de Castilla. A través de los relatos que le cuentan sus criados en su infancia o de las anécdotas

3. Sobre las incongruencias de esta leyenda, un tópico literario, *vid.* GIMÉNEZ SOLER, A., *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, Zaragoza, Real Academia Española, 1932, pp. 692-694. Sin embargo, don Juan Manuel no tenía que ir muy lejos a buscar historias de envenenamientos: su hermana Violante, hija de Constanza, fue envenenada por su esposo, don Alfonso de Portugal (*Ibidem*, pp. 34-36 y 342-344).

4. La *Avisación de la dignidad real*, del tiempo de don Juan Manuel, recordaba por su parte que “el rey ante que sea cavallero arma cavalleros e degrada al cavallero aunque el rey non se aya fecho cavallero” (*vid.* BIZZARRI, H.O., “Otro espejo de príncipes: *Avisación de la dignidad real*”, *Incipit*, 9, 1991, pp. 187-208), lo que concuerda con los privilegios que se atribuye don Juan Manuel.

que don Juan Manuel recuerda de cuando era niño, a lo largo de toda la obra no se dice otra cosa sino que su padre, don Manuel, vivió siempre como un rey, y que su hijo hizo otro tanto: con los mismos derechos que cualquier otro monarca pero, además, con toda una retahíla de detalles que demuestran cómo los cielos habían designado a los Manuel como una dinastía de elegidos. El autor, sin embargo, cuida muy mucho la manera en que hace sus exposiciones, y aunque al inicio de la obra y de trecho en trecho declara que no sabe si en verdad las cosas ocurrieron como él las cuenta, por más que él tiene que sí⁵, pronto aclara que su labor consistió en amoldar los diferentes cuentecillos y habladurías que llegaron a sus oídos para construir un relato unitario⁶.

Entre los más interesantes de estos cuentecillos destaca la premonición que –según él– tuvo su abuela, Beatriz de Suabia, esposa de Fernando III, cuando quedó embarazada del infante don Manuel:

Oy que quando la reyna donna Beatriz, mi abuela, era en çinta de mio padre, que sonnara que por aquella criatura, et por su linage, avia a•ser vengada la muerte de Ihesu Christo, et ella dixo lo al rey don Ferrando, su marido; et oy dezir que dixerá el rey quel pareçia este suenno muy contrario del que ella sonnara quando estava en çinta del rey don Alfonso, su fijo, que fue después rey de Castiella, padre del rey don Sancho; pero, pues asi era, que parase mientes en•lo que naçeria et que rogassen a Dios que•lo endereçase al su seruicio⁷.

En estas frases se mencionan dos sueños premonitorios: en uno se alaba al infante don Manuel y en el otro se nos indica, sin entrar en detalles, un extraño aviso sobre el rey Alfonso el Sabio. Páginas más adelante se aclarará que fue un ángel quien avisó a la reina en este sueño⁸.

El sueño sobre el infante don Manuel es especialmente interesante. Lógicamente, lo que se nos dice es que será su linaje el que recuperará Jerusalén para la Cristiandad combatiendo contra los musulmanes, pues ese es el significado de la

5. “Non vos do yo testimonio que bi todas estas cosas, mas oylas a•personas que eran de creer. Et non lo oy todo a vna persona, mas oy vnas cosas a vna persona, et otras, a otras; et ayuntando lo que oaya•los vnos et a•los otros, con razon ayunte estos dichos, et por mi entendimiento entendi que passara todo el fecho en esta manera que vos yo porne aqui por escripto” (DON JUAN MANUEL, *Obras completas*, ed. J.M. BLECUA, I, Madrid, Gredos, 1982, p. 121).

6. “Asi contesçe en los•que fablan de las Scripturas: que toman de lo que fallan en vn lugar et acuerdan en•lo que fallan en otros lugares, et de todo fazen vna razon; et asi fiz yo de•lo que oy a•muchas personas que eran muy crederas, ayuntando estas razones” (*Obras completas*, I, p. 122).

7. *Obras completas*, I, p. 122.

8. Al tratar sobre las alas del escudo del infante don Manuel se aclara que “lo primero, sinifica el angel que fue mensajero a•la reyna quand sonno el suenno que desuso es dicho” (*Obras completas*, I, p. 125).

expresión *vengar la muerte de Cristo* en otros textos de la época⁹. Pero el infante nació, como es sabido, hacia el año 1234¹⁰, mientras Jerusalén cayó definitivamente en manos de los turcos diez años más tarde. Si a estos detalles sumamos que el año 1275 el infante don Manuel había solicitado al Santo Padre parte de la recaudación de la Bula de Cruzada en Portugal para participar en ella (petición que Gregorio X denegó, solicitándole que permaneciera junto a su hermano en un momento especialmente turbio de la política castellana)¹¹, podemos empezar a intuir que todo consiste en otra reelaboración de don Juan manuel, reelaboración de marcados tintes literarios.

En primer lugar, la premonición recuerda sobremanera toda una retahíla de nacimientos bíblicos, el de Sansón, el de María, el de San Juan Bautista y el del propio Cristo, en detalles como la anunciación angélica, la consagración a Dios del futuro niño o la edad avanzada de los padres. Pero, sobre todo, resulta interesante observar cómo al explicar el nombre que le impone Remón Losana, obispo de Segovia, se calca un conocidísimo pasaje bíblico:

Et el obispo, sabiendo el suenno que la reyna sonnara por voluntad de Dios, dixo al rey et a la reyna que si por bien touiesen que era bien de le poner nonbre que feziесе a lo que daua a entender aquel suenno. Et por ende quel pusiesen nonbre Manuel, en que a dos cosas: la vna, que es vno de los nonbres de Dios; la otra, que Manuel quiere dezir "Dios connusco". Pues dase a entender que si tanto bien avia de venir en la christiandad et en la nascçencia deste infante, que era poder del nonbre de Dios, et que Dios era connusco¹².

Y por si fueran pocas la incongruencias reseñadas hasta ahora, hay que añadir que Remón Losana no fue obispo hasta el año 1249, y que el nombre Manuel, más que al Redentor, recuerda los familiares bizantinos de la reina Beatriz. Llegados a este punto, la superchería está descubierta.

A los motivos bíblicos sobre el nacimiento se pueden sumar otros estrictamente literarios. Así, que durante un sueño se anuncia a la futura madre que del linaje de su hijo nacerá el campeón del Santo Sepulcro es algo que encontramos dos

9. El trovador Folquet de Lunel deseaba que Alfonso X, "ab totz los reys que baptism'an, / anes venjar Jhesucrist en Suria", empleando la misma expresión que don Juan Manuel (M. de Riquer, *Los trovadores*, III, Ariel, Barcelona, 1983, núm. 327, p. 1554); y Orbagan, el rey de Jerusalén, se refería a los cruzados que "son venidos por vengar aquel que fue puesto en la cruz en esta cibdad" (*La gran conquista de Ultramar*, ed. L. COOPER, II, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979, p. 412).

10. LOMAX, D.W., "El padre de don Juan Manuel", in: *Don Juan Manuel. VII Centenario*, pp. 163-173.

11. GOÑI GAZTAMBEDE, J., *Historia de la Bula de la Cruzada en España*, Seminario de Vitoria, 1958, p. 225.

12. DON JUAN MANUEL, *Obras completas*, I, p. 123. A la zaga, claro, de Mt 1,23 e Is 7,14.

veces en la *Gran conquista de Ultramar*. Un primer paralelo lo encontramos cuando Beatriz, duquesa de Bouillon, pasa su noche de bodas con el caballero del Cisne: al amanecer, un ángel se le aparece y le anuncia que su hija, Ida, será la madre de los futuros reyes de Jerusalén¹³. Otro ejemplo lo encontramos cuando esa misma Ida se casa con el conde Eustaquio de Boulogne: de esa unión nacerán Godofredo de Bouillon y su hermano Balduino, los primeros reyes de Jerusalén. También ella tiene un aviso la noche de bodas, un sueño alegórico que su propio esposo explica como sigue: “Amiga, esta visión devíades preçiar mucho, que sy aún Dios quisiere saldrá de vós atal linaje por que sienpre seremos onrados por todo el mundo; e avrá en su poder la santa çibdad de Iherusalem, do Ihesu Christo priso muerte por nós”¹⁴. Por todos estos motivos (el embarazo anunciado, el ángel, el linaje que recuperará el Santo Sepulcro, la premonición en un sueño, la intervención del padre), los pasajes de la *Gran conquista de Ultramar*, junto con los mencionados pasajes bíblicos, se convierten en los paralelos más cercanos a lo que explica don Juan Manuel respecto al sueño de su abuela cuando estaba encinta de su padre.

Sin embargo, y a pesar de lo que podríamos pensar en un principio, al proclamar la conquista de Jerusalén como una proeza reservada a su linaje, don Juan Manuel no se limita a acudir a un tópico literario de la época. Por el contrario, Alain Milhou¹⁵ ha mostrado que, desde finales del siglo XIII, el mito de San Fernando iba ligado a esa empresa: sus descendientes pasarían a Africa y, bordeando su costa, conquistarían la ciudad santa. Lo que hace, pues, es designarse a sí mismo como el digno sucesor de San Fernando. Pero eso requería, además, el desprestigio de la rama reinante.

Precisamente a eso es a lo que va dirigida la extraña premonición —de la que nada se nos especifica— sobre Alfonso el Sabio: ese “suenno muy contrario del que ella [Beatriz de Suabia] sonnara” cuando estaba encinta de don Manuel. Según los documentos de la época, el único acontecimiento sobrenatural en torno al Rey Sabio fue la aparición que tuvo de Santo Domingo, hecho relatado por Pedro Marín, pero esta fue un completo halago a la humildad del monarca¹⁶. La

13. Ms. 2.454 de la Biblioteca Nacional de Madrid, fols. 58v-59r; *La gran conquista de Ultramar*, I, p. 169.

14. *Ibidem*, fol. 133v; *La gran conquista de Ultramar*, I, p. 290.

15. *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Universidad de Valladolid, 1983, pp. 356-365. Sería posible, además, que por el matrimonio de don Manuel con Constanza, hija de Jaime I, y del propio don Juan Manuel, sucesivamente, con Isabel de Mallorca y Constanza de Aragón se arrogara sobre sí las profecías que también desde finales del siglo XIII designaban a un rey de la casa de Aragón como el futuro libertador de Jerusalén (*ibidem*, pp. 366-372).

16. BALLESTEROS-BERETTA, A., *Alfonso X el Sabio*, Madrid-Barcelona, C.S.I.C.-Salvat, 1963 (reed., ampliada, Barcelona, El Albir, 1984), pp. 123-125.

alusión de don Juan Manuel por boca de la reina Beatriz es, contrariamente —y por lo que parece—, denigratoria, y por lo que sabemos solo puede ser una velada referencia, la primera conocida, a la leyenda sobre la muerte de Alfonso X. Cuenta esta leyenda que, en un arrebató de soberbia provocado por su sabiduría, el rey aseguró que si él hubiera podido crear el mundo, sin duda lo hubiera hecho mejor que Dios. Un ángel avisó al rey de su pecado, pero este lo desoyó hasta que, en sus últimos días, combatido por su propio hijo, casi sin posesiones y muerto de miedo, se arrepintió de sus palabras.

La primera documentación conocida de la leyenda aparece en la *Crónica geral de Espanha de 1344* atribuida al conde Pedro de Barcelos. Ahí se nos especifica que Beatriz de Suabia había tenido una premonición sobre el desastroso fin de su primogénito: “que, por hua palavra de soberva que diria contra Deus, averya de seer deseredado de toda sus terra, salvo de hua cidade en que avya de morrer”¹⁸, y acto seguido se especifican el pecado y el fin de Alfonso el Sabio. Resulta significativo comprobar cómo la primera versión conocida de la leyenda sobre la muerte de Alfonso X se recoge hacia los mismos años en que se escribe el *Libro de las armas* y en los mismos círculos culturales en que se mueve don Juan Manuel¹⁹. Eso, por supuesto, no nos autoriza a suponer que fuera él quien la promoviera, por más que tanto la *Crónica geral de Espanha de 1344*, los manuscritos más antiguos de la leyenda y las versiones de la misma recogidas por Rodrigo Sánchez de Arévalo y Diego Rodríguez de Almela, ya en el siglo siguiente, especifiquen que el infante Manuel o su ayo, Pedro Martínez de Pampliega, fueron avisados milagrosamente de la suerte que esperaba al rey Alfonso e intentaron infructuosamente que el rey se arrepintiera de sus palabras²⁰.

17. Sobre la leyenda, vid. RUIZ DE OBREGÓN RETORTILLO, J., “Alfonso X *el Emplazado*. Una leyenda”, *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, 32, 1915, pp. 420-449, y BOHIGAS, P., “La Visión de Alfonso X y las Profecías de Merlín”, *Revista de Filología Española*, 25, 1941, pp. 383-398. Los manuscritos 431 de la Biblioteca Nacional de Madrid y 271 de la Biblioteca de Cataluña incluyen, respectivamente, la versión castellana y catalana de esta leyenda. También debe mencionarse la versión recogida en la *Demanda del Santo Grial* impresa en Sevilla en 1535 (ed. A. BONILLA Y SAN MARTÍN, en *Libros de caballerías*, I, *Ciclo artúrico. Ciclo carolingio*, Madrid, Bailly-Baillière, 1907, pp. 156-157), donde aparece entre las *Profecías de Merlín*. En épocas posteriores, a la leyenda sobre la muerte de Alfonso X se añadieron encendidos elogios hacia la casa de Trastámara.

18. *Crónica geral de Espanha de 1344*, ed. L.F.L. CINTRA, IV, Lisboa, Academia Portuguesa de História, 1991, p. 380.

19. Véase al propósito la edición de L.F.L. CINTRA, I, 1951, p. cl, donde se contempla la posibilidad (ya apuntada en el siglo pasado) de que don Juan Manuel y el conde de Barcelos mantuvieran alguna relación. De todas maneras, ambos trabajaban con los mismos textos, como asevera CATALÁN, D., “Don Juan Manuel ante el modelo alfonsí: El testimonio de la *Crónica abreviada*”, in: *Juan Manuel Studies*, pp. 17-51.

20. ENTWISTLE, W.J., por su parte, al estudiar las profecías de Merlín relativas a España, apuntó la posibilidad de que don Juan Manuel fuera el autor de alguna de ellas (*The Arthurian Legend in the Literatures of the Spanish Peninsula*, Londres, J.M. Dent, 1925 [reed., Nueva York, Kraus, 1975], pp. 177-181).

En suma, cuanto se puede desprender de las afirmaciones de don Juan Manuel es que su linaje está elegido por Dios desde antes del nacimiento de su padre para llevar a cabo las más altas empresas, mientras que el linaje de Alfonso X está marcado por los designios más sombríos... tan sombríos que ni siquiera se mencionan explícitamente, por más que la leyenda sobre el fin de Alfonso X se estuviera fraguando en ese mismo marco y precisamente en esos años.

Es, en fin, otra prueba –una más entre otras que se podrían encontrar– para insistir en que resulta evidente que el *Libro de las armas* no solo se limita a exponer una serie de rumores, de leyendas deshilvanadas aducidas detrás de un “me dixerón”, “oy dezir”, etc. Antes, al contrario, debajo de esa cobertura lo que hace es presentar todos esos rumores, leyendas y cuentecillos, tomados de los lugares más diversos, como argumentos a favor de una tesis muy clara: la preeminencia de su linaje sobre todos los demás.

Rafael RAMOS
Universidad de Salamanca